



COMUNICACIONES WHATSAPP FAMILIAS

Estimadas familias:

Queremos poner en su conocimiento el trabajo que desde el Colegio se está haciendo para que los alumnos utilicen de forma diligente las posibilidades que las tecnologías ofrecen (*móvil, redes sociales, whatsapp,...*).

En este sentido, como bien conocen, en el Centro queda prohibido la utilización de los aparatos electrónicos para todas aquellas cuestiones que no tengan que ver con un estricto uso educativo, de hecho la utilización inadecuada de aparatos electrónicos en el Centro queda tipificado como una conducta contraria a la convivencia tanto en el Decreto 39/08 que regula la convivencia en los centros como en el RRI del propio centro.

Sabemos todas las posibilidades que las nuevas tecnologías nos ofrecen pero no somos ajenos a los peligros en los que se puede incurrir tipificados incluso en el ámbito penal.

A veces parece que la labor del Centro navega contracorriente con la sociedad para lo que pedimos vuestra colaboración como familia.

También queremos alertar sobre los riesgos que se dan en los grupos de comunicación entre los padres (*redes sociales, whatsapp,...*). No cabe duda que es un adecuado medio de comunicación de compartir información de nuestros hijos, pero durante el curso pasado ha habido precedentes en otros Colegios de grupos de whatsapp entre padres que aprovechan para calumniar o injuriar a profesores o a la propia Institución con comentarios totalmente alejados de la realidad.

Desde el Colegio, les invitamos a que cualquier comentario, sugerencia o reclamación, lo pueda hacer directamente a través de los distintos canales de comunicación existentes entre Colegio y familia, y no a través de grupos en los que se puede partir de una información errónea y que en algunos Colegios se nos ha informado que ha llevado incluso a emprender acciones judiciales.

Agradecemos su colaboración

Un cordial saludo

Titularidad

Dirección